DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 20.374

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. 5 »
Resto de España. . . . Trimestre. 6 »
Extranjero.. . . . . 10 »
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

SÁBADO 20 DE MAYO DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

CLAVELES Y CLAVELLINAS

II

Clavelito serrano y *clavelito de la Sierra*, son nombres vulgares del precioso *Dianthus laricifolius B. et R.*, característico sobre todo de la región central de España. En las Sierras de Gredos y Guadarrama, se le ve con frecuencia.

De las zonas pirenaicas españolas y francesas, es el *Clavel del Pirineo.* (*Dianthus Pyrenaeus Pourr.*)

El *Dianthus hispanicus Asso var, borealis Willk.* es también, como el *laricifolius*, exclusivo de España. Habita este *clavel del campo* en gran parte de nuestro país. Cataluña, Aragón, Navarra, las dos Castillas, Valencia y hasta Andalucía dan albergue a esta clásica especie espontánea en nuestro suelo.

Clavel del campo, como al anterior, y *clavel de montaña*, se denomina al *Dianthus Webbi Pau*, especie también propia del hispánico solar, esparcida por la Mancha, Murcia y Andalucía principalmente.

Se encuentran en España y son característicos de la preciosa flora gallega, el *Dianthus Planellae Willk* y el *Dianthus Langeanys Willk.* Este último se halla también en Asturias, León y la provincia de Burgos.

El *Clavelito antequerano* o *clavel de Sierra Dianthus anticarius R. et R.*, es también exclusivamente español y de Andalucía.

Clavelito enano, clavel nano, clavelito de sierra, clavelito de roca y clavelito de peñas altas, son nombres otorgados por vulgo al *Dianthus brachyanthus Boiss.* Se encuentra en Aragón, Valencia, Cataluña, las provincias castellanas y aún Andalucía.

Dianthus Viciosoi Pau es un diminuto y bello *clavelito silvestre* de la Sierra de Vicort. Fué encontrado por los entusiastas botánicos don Benito y don Carlos Vicioso y dado a conocer a la ciencia mundial por el eminente don Carlos Pau, sabio fitógrafo que ha descubierto y descrito muchas e interesantes especies de la Flora patria.

En ninguna revista técnica ni de vulgarización científica habían visto la luz pública los dibujos del *Dianthus Turolensis, Pau* y el *Dianthus Viciosoi Pau*, y he debido a la sincera admiración y cariño entrañable conque ven mis trabajos los amigos Pau y Vicioso el que los millares de lectores que cuenta *Por Esos Mundos* pudiesen contemplar por primera vez estos curiosos claveles españoles.

Estos tres botánicos, el respetable P. Merino y el insigne y laborioso investigador de la Flora de Levante, don F. Jiménez Munuera, siempre que la índole de mis estudios lo requiere, me envían los mejores ejemplares de sus colecciones o plantas frescas, para que las analice con la detención debida y las dibuje si lo juzgo necesario. Es deber mío de gratitud consignarlo así.

Voy a fijar la atención un momento sobre tres claveles que algunos botánicos excluyen del género *Dianthus*.

La *Túnica saxífraga Scop* (*Dianthus saxifragus L.*), de las floras europea y asiática, que en Cataluña, Aragón, la Rioja, Valencia y Andalucía, vive espontáneamente, recibiendo en algunas localidades el nombre de *calafraguilla falsa*. La *Kohlrauschia prolífera Kth.* (*Dianthus prolifer L.*), mal llamada *clavelito prolífero*, plantito que además de las brácteas calicinales ordinarias, posee otras brácteas mayores que envuelven varias florecitas, con el doble calicillo que constituyen. Europea y asiática, esta especie mora en casi todos los ámbitos de la Península y por fin la *Kohlrauschia velutina Rchb.* (*Dianthus velutinus Guss.*), de la Europa meridional, Asia y Norte de Africa. En Navarra, Aragón, Valencia, Región central y Andalucía, se encuentra este otro clavel prolífero que, como el anterior, tiene doble calicillo común a varias flores.

Dr. Eduardo Reyes Prósper.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expenderlos en la Administración de este — — — — periódico — — — —

DE LA PROVINCIA

Las caballerías

La benemérita de Pueblonuevo del Terrible ha intervenido, en el cortijo de las Navas, de aquel término, treinta y tres caballerías de ilegítima procedencia que se hallaban en poder de José Camacho Vázquez, dueño de la citada finca, el cual, en unión de los semovientes expresados, ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

—En el cortijo de la Fuente de la Cruz, del término de Cañete de las Torres, se ha aparecido una yegua, y en la finca de Villacastel, del término de Cabra, se ha aparecido un mulo, ignorándose quiénes sean los dueños de ambos semovientes.

—Del cortijo de la Loma, del término de Santa Eufemia, ha desaparecido una mula de la propiedad del vecino del Viso José Ollero Gómez.

—En la finca de Mirabueno, del término de Villaviciosa, ha sido detenido José Martínez Martínez, que conducía un mulo, el que pretendió vender en veinticinco pesetas, careciendo de la correspondiente guía. Le fué intervenida la caballería y cuantos efectos llevaba.

Niños detenidos

La Guardia civil de Fuente Obejuna ha detenido a los niños Amador Rivera Herrera, de trece años; Jesús Gómez Montes, de doce, y Salvador Redondo Muñoz, de once, a quienes se acusa de haber colocado un tirafondos en el kilómetro 19 de la vía férrea de Peñarroya a Fuente del Arco. Han sido puestos a la disposición del Juzgado.

Homicidio

En terrenos del cortijo de Arenillas, del término de la Rambla, se hallaban jugando los muchachos de trece y doce años José Estepa Torres y Francisco Ruiz Serrano.

Este último cogió una carabina con el objeto de tirar a una gallina, mas Estepa le fué a quitar el arma, con tan mala fortuna, que dió al gatillo involuntariamente y se produjo el disparo, determinando la muerte de Serrano, a causa de una herida en el pecho.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y la prisión del matador, una vez oída su declaración.

CUADROS DE LA GUERRA.—Consolidando una posición por medio de alambradas.

DEL GOBIERNO CIVIL

Sección de cuentas

Ha sido aprobado un reparto de arbitrios extraordinarios girado por el Ayuntamiento de Encinas Reales sobre las especies de la segunda tarifa de consumos con el objeto de cubrir el déficit que resulta en su presupuesto del año actual.

Licencias de caza

El Gobernador concedió ayer licencia para cazar al vecino de Cabra don Eduardo García Amo y al de Montoro don Francisco Pérez Muñoz.

Nueva sociedad

En Villanueva de Córdoba se ha constituído una nueva sociedad con el título de La Estrella del Obrero.

De minas

Don Ramón Domenech ha solicitado el registro de diecisiete pertenencias de la mina de hierro Teresa, del término de Córdoba.

Títulos de propiedad

Se han recibido en este Gobierno civil los títulos de propiedad de minas expedidos a nombre de los señores Koury, Muñoz, Sociedad de Peñarroya, Miranda, Sociedad El Cobre, Sociedad Bética minera, señores González, Benito y Poole.

LA COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Francisco Amián Gómez, ayer, por la tarde, se reunió en sesión ordinaria la Comisión provincial.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día, adoptándose los acuerdos siguientes:

Confirmar una orden provisional del vicepresidente para la reclusión de Rafael Moreno Arce en el Departamento de Dementes, por padecer enagenación mental.

Confirmar asímismo las órdenes del gobernador civil para el ingreso de Dolores Lucena, Josefa Murillo y su hija Isidora Aranda en el Departamento de Dementes.

Aprobar unas facturas de la Empresa de Gas por el consumo verificado en la casa de la Diputación y en el Hospital de Agudos durante el cuarto trimestre de 1915.

Conceder una ampliación de ocho días para el concurso de contratación de impresión de las listas electorales.

Disponer que sea trasladado al Hospicio el acogido en el Hospital de Agudos Manuel Prieto Márquez, por haber quedado impedido para el trabajo.

Conceder el ingreso en el Hospicio a los vecinos de Villaviciosa Antonio López Fernández y María del Rosario Medrán.

Aprobar una instancia de Natividad Morillo para el ingreso de su hijo Manuel Muñoz en la Casa provincial de Expósitos.

Aprobar también una propuesta del arquitecto provincial para que se recrezca en cuarenta pesetas la consignación destinada a la construcción de rejas de hierro en el nuevo palacio de la Diputación.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 19.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 74'85.—5 por 100 amortizable, 96'80.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 96'80.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 467'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 293'50.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista 85'75.—Londres a la vista, 24'22.

La feria de la Salud

Margarita Xirgu

El próximo día [illegible] se verificará en el Gran Teatro la presentac[illegible] de la notable compañía que dirige la insigne [illegible]triz Margarita Xirgu.

Forman la compañía los artistas siguientes:

Actrices: Amparo Alvarez, Francisca F. de Córdoba, Pascuala Mesa, Guillermina Moreno, Celia Ortiz, Julia Riaza, María de las Rivas, Josefina Santaularia, Adela Santaularia, Josefa Segura y Margarita Xirgu.

Actores: Carlos Alvarez, Francisco Barraicoa, Pedro Cabré, Enrique Casanova, Federico Górriz, José Lucio, Vicente Morales, Miguel Ortín, Ricardo Puga, Ramón Puga, José Rivero y José Soler.

Constituyen el repertorio las obras siguientes: Campo de armiño, comedia en tres actos, de Jacinto Benavente; El collar de estrellas, comedia en cuatro actos, de Jacinto Benavente; Los buhos, comedia en tres actos, de Jacinto Benavente; La dicha ajena, comedia en tres actos y un prólogo, de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero; Primerose, comedia en tres actos de Hers y Caillavet, traducida por F. y J. Alberti; El corazón manda, comedia en tres actos, de Francis Croissel, traducción de Salvador Vilasegut; Nena Teruel, comedia en tres actos y un epílogo, de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero; Elektra, tragedia en un acto, de H. Hoffmannsthal, traducida por Eduardo Marquina; La escuela de la murmuración, comedia de Ricardo Brinsley, traducida y refundida en tres actos por Ricardo H. Bermúdez; La hija de Yorio, famosa tragedia italiana en tres actos, del gran poeta Gabriel d'Annunzio, traducida por Felipe Sassone, exhibiéndose tres decoraciones nuevas y vestuario exprofeso construído por la casa Finzi, de Turín; Alma triunfante, El nido, La pasión, El amor tardío, La marcha nupcial, El tercer marido, La chocolaterita y otras escogidas producciones.

Ha quedado abierto un abono a diez funciones, en la contaduría del Teatro, de cuatro a siete de la tarde, a los siguientes precios: plateas sin entradas, 125 pesetas; palcos principales y proscenios segundos sin entradas, 100; butaca con entrada, 25; lotes de diez entradas para abonados a plateas y palcos, 12'50. Los impuestos, a cargo de la Empresa.

Los abonados a la última temporada, tendrán reservadas sus localidades hasta el día 16 inclusive.

Las corridas de toros

En los días 25, 26 y 27 del corriente se verificarán tres grandes corridas de toros, en la forma siguiente:

Primera corrida.—Día 25.—Seis toros de la ganadería de Saltillo, estoqueados por Gallito y Belmonte.

Segunda corrida.—Día 26.—Seis toros de la ganadería de Miura, por los diestros Manolete, Gallito y Belmonte.

Tercera corrida.—Día 27.—Ocho toros de Pérez de la Concha, por los valientes diestros Manolete, Gallito, Belmonte y Matías Lara (Larita.)

Precios para las corridas: Primera corrida.—Sillas de palco con entrada, 18'50 pesetas; centro de ídem ídem, 6'00; asiento de barandilla con ídem, 11'75; balconcillos de tendido y arrastradero con ídem, 11'75; asiento de cajón con ídem, 16'00; última grada de tendido con ídem, 6'50; entrada general de sombra, 5'50; ídem ídem de sol, 2'75.

Segunda corrida.—Sillas de palco con entrada, 21'25 pesetas; centro de ídem ídem, 7'00; asiento de barandilla con ídem, 12'75; balconcillos de tendido y arrastradero con ídem, 12'75; asiento de cajón con ídem, 19'00; última grada de tendido con ídem, 7'50; entrada general de sombra, 6'25; ídem ídem de sol, 3'25.

Tercera corrida.—Sillas de palco con entrada, 23'00 pesetas; centro de ídem ídem, 8'00; asiento de barandilla con ídem, 14'50; balconcillos de tendido y arrastradero con ídem, 14'50; asiento de cajón con ídem, 22'00; última grada de tendido con ídem, 8'00; entrada general de sombra, 7'00; ídem ídem de sol, 3'50.

Las corridas empezarán a las cuatro y media, excepto la de ocho toros que empezará a las cuatro.

La Empresa ha abierto un abono para las tres corridas, a los precios antes indicados, sin rebaja de ninguna clase, en el despacho del Gran Teatro. Se cerrará el 23, a las siete de la tarde.

Desde Baena

Hállase en esta, predicando en la novena del patrocinio de San José, el ilustrado padre dominico fray Félix López, orador de reconocido mérito. Cuatro sermones lleva ya predicados y cada noche se ve la iglesia más concurrida, señal de que va suscitando la atención pública, y es posible, por tanto, que dé provechosos frutos la predicación. Así es de desear.

—Esta mañana, a las diez, ha fallecido, en su domicilio de la calle de Alfonso XII, de esta ciudad, la distinguida señora doña Consolación Santaella, viuda de Priego. Era persona respetable; hace algunos años que venía sufriendo los rigores de terrible enfermedad, por lo que estaba completamente retirada del trato social. Era hermana de don Rafael Santaella Bejígar y de los ya finados don Ramón y don Juan. Vestirá de luto, por tanto, muy dilatada e importante familia de la localidad, a la que ofrecemos nuestros respetos a la vez que nuestro más sentido pésame.

Mañana, día 18, a las cinco, se verificará el entierro, que seguramente ha de constituir una gran manifestación de duelo.

—Los campos se presentan muy hermosos y, si no hay contratiempo, es posible que disfrutemos un excelente año de cereales. Los precios siguen elevados y las existencias muy escasas, por donde hay que suponer que los labradores van a hacer su agosto.

Dios lo quiera, por aquello de que, cuando llueve, llueve para todos, y porque la agricultura es la riqueza fundamental de España.

—Han marchado hace unos días a Madrid varios baenenses cuyos nombres no cito por no incurrir en omisiones sensibles para asistir a la boda—que debió celebrarse el 15—del joven, simpático e ilustrado capitán de Estado Mayor don Francisco Ruiz Santaella, hijo del exsenador don Francisco Ruiz Frías con su prima Florita Rivas Ruiz, hija del subsecretario del Ministerio de Instrucción pública don Natalio Rivas. Deseamos al nuevo matrimonio una interminable luna de miel.

El Corresponsal.

DE LA VIDA QUE PASA

Desde un lugar de la Sierra

No es un ataque de hispanofobia tan en uso —en mal uso—entre unos cuantos títeres de luenga y sucia melena y deshabitado cerebro; no. Es, sencillamente, la expresión honrada de un momento de noble indignación, ante el hecho inaudito que nuestros oídos han escuchado y han visto nuestros ojos. Y, como este hecho de que ahora se hablará, se repiten y suceden muchos, infinitos, en muchos e infinitos, también, pueblos de nuestra desventurada provincia.

Asolados, yermos casi por la invasión terrible de la langosta, hállanse los campos agrícolas de estos pueblos serranos. Trigales ubérrimos y lozanísimos días ha, míranse hoy en pleno agostamiento; en un agostamiento que produce espanto, que causa inmensísima pena. Y, como los campos de trigo, los predios destinados al cultivo de las habas, y los cebadales y las grandes heredades dedicadas a la producción de avena, de centeno, de garbanzos. Y así, con visión horrible de desolación y ruina, de espanto dantesco, todos estos predios rústicos de la Sierra cordobesa.

La langosta, implacable, devasta los campos y avanza en su obra destructora, no dejando sino la miseria de una hecatombe que ha de producir, forzosamente, implacablemente, la desventura de toda esta región.

El verdor augusto de los campos desaparece por momentos; la terrible plaga continúa, tenacísima, su obra demoledora; sobre la haz de estas tierras serreñas sólo queda la visión espantosa de una sombra macabra que huye en pos de nuevos dominios que devastar, de nuevos predios que destruir. Y esto, casi apocalíptico, ruinosísimo en grado superlativo, no se ha visto hasta ahora. Hasta ahora, que se recuerda, homicidamente, que el pasado año, por la misma época, aconteció igual, y lo propio dos años antes y todos los años, sus predecesores...

En un viejo salón capitular pueblerino, a donde nos han llevado nuestras andanzas de «viajantes del Estado con dietas», hemos presenciado un caso indignante.

Se trata del hecho a que aludíamos al comienzo y que debemos dejar consignado para baldón de nuestro carácter y ludibrio de nuestra abulia.

Un ejemplar de la *Gaceta*—este viejo periódico español por el que tantas majaderías han desfilado y en cuyas columnas tantos y tantos buenos deseos hallaron su fosa—trae determinadas prevenciones contra la invasión de la langosta. El secretario del Ayuntamiento, rutinario y español—que ambos vocablos van, para nuestra desventura, secularmente enlazados—ha mandado citar a los vecinos que integran la Junta municipal de plagas del campo.

El alguacil ignora, como el propio secretario, quiénes son los individuos de la Junta. Y, como el secretario y el alguacil, los demás miembros del concejo, de este concejo rural españolísimo, que jamás se reúne y que cuando lo hace es para *amolar* al enemigo en política, con recargos absurdos e inquisitoriales.

Al fin, alguien recuerda que *va pa siete u ocho años se le llevó un papel al tío Fulanito* y que, como éste no ha sido jamás del Ayuntamiento, ni juez, ni nada parecido, *pué que juera jasiéndolo de los que tien que matar el langosto.*

Y el tío Fulano ha venido; y, en efecto, declara que allá por el año 1908 fué nombrado presidente de la Junta municipal de plagas del campo; pero que no sabe quiénes puedan ser sus compañeros ¡por no haberse reunido nunca jamás...!

¿No es esto sencillamente vergonzoso? ¿No da ello idea de nuestro desdén para todo cuanto signifique bien colectivo?

La gravedad tremenda de las circunstancias aconseja *hacer algo* y, en tanto se constituye una Junta que haga lo procedente, que se entienda con el Consejo provincial de Fomento y arbitre recursos y contenga, en parte, el horrendo mal que se padece, se habla de acudir al reparto vecinal. ¡Y estos labradores, que sólo de la labor viven y ven sus campos asolados y yermos sus campos días ha ubérrimos, se encogen de hombros y, cuando más, llegan a reunir un centenar de pesetas para acabar con una terrible asolación de langosta que está destrozando infinitas fanegas de tierra!

Hemos visto todo esto y hemos justificado la obra horrible y devastadora de la tremenda plaga. Aún es piadosa cuando todavía quedan en pie mieses que, en mal hora, pertenecen a estos hombres tan sórdidos, tan abúlicos, tan españoles...

Julio Baldomero Muñoz.

Sierra de Córdoba 18—V—916.

Notas del día

Orden del día para la sesión municipal del lunes próximo:

Informe de la Comisión de Quintas proponiendo la recepción de los uniformes de la guardia municipal últimamente contratados.

Instancia de don Manuel Navarro González para convertir en ventana un claro de puerta y reducir las dimensiones de otro en su casa de la calle de Santa María de Gracia.

Instancia de don Alejandro Jiménez Muriel para convertir en puerta un claro de ventana de la casa número 3 de la Bajada del Puente.

Instancia de los empleados de la Sección de Quintas para que se les conceda la gratificación de costumbre por los servicios extraordinarios prestados en el año actual.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Ruegos, preguntas y denuncias.

Va a empezar la feria dentro de unos días y, si las autoridades no lo remedian, ocurrirá, como algunos años ha sucedido, que muchos puestos de objetos de quincalla, bisutería y juguetes se convertirán en rifas, causando grandes perjuicios a los industriales de buena fe, porque no pueden sostener aquella competencia, y al público en general, porque no hay que insistir en que aquel sistema es un puro engaño. De las feriecillas de los pueblos echan de mala manera, punto menos que a puntapiés, a la gente que se atreve a montar el engaño de las rifas; cuanto más en Córdoba, donde no se debe consentir ni que los tales pongan el pie en el Campo de la Victoria.

Igual se debe hacer con las ruletas y billares romanos, más o menos disfrazados, que se pretenda instalar en la feria, si se quiere sostener el buen nombre de esta y evitar que los forasteros a quienes la suerte no les favoreciese, que serían casi todos, se marcharan decididos a no volver en la vida.

Los alumnos de la Escuela Superior francesa, correspondiendo a la atención de los académicos franceses, que les dedicaron doscientas pesetas para que les fueran repartidas en varios premios, han rogado al director de aquel Centro docente, señor Dufour Ixart, que la expresada suma sea destinada a los franceses heridos en la guerra.

Don Armando Dufour cumplirá inmediatamente el deseo de sus generosos alumnos.

El alcalde señor Muñoz Pérez ha impuesto la multa de quince pesetas a cada uno de los sujetos que últimamente penetraron en los jardines de la Victoria, causando muy importantes destrozos. Los aludidos sujetos son José Muñoz Blanco, que vive en la calle de la Alegría, número; un hermano suyo que es celador del Cuerpo de Telégrafos, y un amigo de ambos a quien presentará a las autoridades cualquiera de aquellos, por la cuenta que les tiene.

Nos parece muy bien que se les imponga una multa, aunque la cuantía de esta resulta pequeña, teniendo en cuenta el daño que los sujetos expresados han producido.

Vamos a ver ahora quiénes son los valientes que interceden por ellos. Nosotros haremos cuanto podamos para conocer sus nombres, con el objeto de publicarlos, que va siendo mucho cuento —y hay que darle un final—este de que siempre haya alguien dispuesto a sacar la cara por quienes merecen un severo y ejemplar castigo. Hay qae acabar con esa aberración.

Se está dando ahora el caso de que hay hasta señores ilustrados que molestan sin cesar al alcalde señor Muñoz Pérez para que sea tolerante con quienes expenden leche sin sujetarse a las necesarias condiciones para garantir la pureza de un artículo que sirve de alimento a niños y enfermos.

Es decir que, de una parte, se quiere atender a la higiene en un artículo de tan notoria importancia y, de otra, se intercede en favor de quienes quieren comerciar sin importarles un bledo la salud del prójimo en general ni la asistencia de los niños y los enfermos en particular.

La letra de molde está dispuesta para intervenir en la corrección de estas aberraciones de la recomendación, de una recomendación que merece ser calificada con la mayor dureza.

Ayer visitaron las obras del pantano del Guadalmellato los ingenieros don Rodolfo Gelavert, don José Jimeno, don Rafael Benjumea, don Ramón Díaz, don Joaquín Ortiz y don Casimiro Juames. Fueron también las señoras de Gelavert y Juames.

El ingeniero director de las obras, señor Puente Quijano, les obsequió con un espléndido almuerzo.

Los distinguidos excursionistas tributaron entusiásticos elogios al señor Puente por la halagüeña situación de los trebajos del pantano.

Gran número de vecinos de la calle de la Feria—desde el propietario rico de veras y el culto profesor hasta el modesto candiotero—han dirigido al gobernador civil señor la Serna un correcto escrito en el que consignan la gratitud de todos ellos por haber limpiado aquel lugar de la presencia de la gente de mala vida que lo manchaba y en el que ruegan que se termine la buena obra, en el plazo más breve posible, con el saneamiento de las casas números 137 y 113, que son las únicas que quedan infestadas.

Esta plausible actuación de los vecinos de la calle de la Feria, este ejemplar ejercicio de ciudadanía, determinará—¡qué duda cabe!—el pronto y completo saneamiento social de aquella hermosa vía, porque servirá de base a las autoridades para proseguir su actuación y porque, no sólo les servirá de aliento, sino de recompensa, que lo menos que se puede hacer cuando se recibe un beneficio es dar las gracias cumplidamente.

Insistan los vecinos en que la gente de mala vida acabe de desaparecer de la calle de la Feria,

(c) Ministerio de Cultura 2006

GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga

Mosaicos—Azulejos—Cemento "Lafarge,,—Tubos de grés—Calentadores de agua—Bañeras—Lavabos—Inodoros—Bidets, etc., etc.—Pinturas "Matolín,,

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

y su deseo se logrará por completo. Al mismo tiempo, soliciten del alcalde, que tan propicio está a favorecer cuanto tienda al mejoramiento de Córdoba, que en el próximo invierno se cumpla el plausible acuerdo de restablecer las plantaciones de naranjos en la calle más hermosa y más cordobesa de Córdoba—modelo arquitectónico verdaderamente—y pidan también una buena pavimentación y un excelente acerado. Luego, cuando ya la calle haya recobrado todo su bello carácter, cuiden mucho de que los propietarios no emprendan reedificaciones en sentido modernista, porque si de tal manera se fuese a estropear todo lo conseguido, no valdría la pena de haberles apoyado decididamente para obtener el saneamiento social, los naranjos, el pavimento bueno y las aceras excelentes.

La actuación de los vecinos de la calle de la Feria debe servir de ejemplo, para una acción inmediata—hoy mejor que mañana—a los vecinos de las calles de la Mezquita, quienes están en la obligación de pedir, con sus firmas al pie de la instancia, que desde luego se conceda a aquellas el pavimento que merecen. Resulta lamentable que otros tengan que pedirlo por ellos, sin que ellos den la menor señal de aquiescencia.

Bajo la presidencia del señor Muñoz Pérez, ayer, por la mañana, se reunió en el despacho de la Alcaldía la Junta local de Reformas Sociales, resolviendo varios asuntos de trámite ordinario.

Todo va parando en que suben el vino, afortunadamente. Mientras no suban el pan, todo va bien.

Desde hoy el medio de Valdepenas—vino tinto, de color de tanino en agua—pasará de 0'10 a 0'15 ¡como en Madrid! El de Montilla blanco—vino fresco, del año—de 0'15 se eleva a 0'20. Para evitar que los bebedores de esta clase se pasen al de dieciséis, cuyo medio vale actualmente 0'20 también, este asciende a 0'25, sosteniéndose así una conveniente distinción de clases. El medio de veinte, que es el preferido por los aficionados, se seguirá vendiendo a 0'30 el medio. Sabido es que el de dieciséis conserva este nombre de cuando se vendía el cuartillo a dieciséis cuartos y que otro tanto ocurre con el de veinte, porque veinte cuartos costaba el cuartillo.

El aficionado que nos suministra estos datos, nos dice: No se notará la subida, porque el vino de veinte, que es el general, se sigue vendiendo a tres gordas. Para que nos quitasen del vino a muchos, sería menester que pusieran a duro el medio.

Pues que lo pongan.

Ayer visitó al alcalde señor Muñoz Pérez el funcionario de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante don León Vega. Hablaron de las obras de los nuevos muelles de Pequeña velocidad.

El guardia diurno de la prolongación del Gran Capitán afirma que de día no han sido destrozados los bancos de hierro y piedra. ¡Hubiera sido el colmo! De otra parte, ocurre que el guardia nocturno tiene que estar en la puerta del Cine hasta que terminan las funciones de este. El caso es que por flautas o pitos, ha ocurrido la mala vergüenza de que sean destrozados los bancos de hierro y piedra del paseo del Gran Capitán, que nadie se ha enterado, que alguien tiene la culpa y que tales hechos no deben registrarse más, de ninguna manera.

Si resulta que allí no hay vigilancia, que la haya.

Por orden de la Alcaldía, los buzos municipales José y Antonio Gómez extrageron ayer mismo de las inmediaciones del molino de Hierro el cerdo muerto que constituía un foco de infección. Aplaudimos la diligencia conque el señor Muñoz Pérez ha atendido a la corrección de la denuncia que se le hiciera.

El alcalde señor Muñoz Pérez ha dictado la siguiente plausible disposición: Careciendo varios puestos de los destinados a la venta de pan de las condiciones necesarias para preservar este de contactos perjudiciales, cuyas deficiencias implican una falta de las reglas de higiene que en manera alguna pueden dejarse inobservadas, se hace saber a cuantos interesados tengan establecidos esta clase de puestos que, si a la mayor brevedad no los ponen en las debidas condiciones, les será prohibida la venta de dicho artículo, imponiéndoseles además las multas correspondientes y exigiendo a la vez a los fabricantes del mismo que se lo faciliten las responsabilidades correspondientes. Córdoba 19 de Mayo de 1916.—*S. Muñoz.*

NOTAS TAURINAS

Ha regresado a Córdoba, después de haber cumplido con los deberes militares como soldado de cuota, el distinguido aficionado Pepe Cabanás, quien piensa dedicarse de lleno a las lides taurinas, arte por el que siempre mostró gran afición.

Nuestro paisano Antonio Alvarez (Alvarito) toreará en Almadén los días 20 y 21 del corriente y el 1.° de Junio en Zaragoza.

El popular matador de novillos Emilio Rodríguez (Bocanegra) ha sido contratado para torear en Barcelona.

La lección celebrada recientemente en la Escuela Taurina de Montoro, resultó lucidísima.

Se lidiaron dos becerros, los cuales mostraron mucha bravura.

Los encargados de despenarlos, Pedro Notario Cervera (sobrino del antiguo diestro Juan Antonio Cervera) y Mateo Madueño, se portaron como buenos, sobre todo el primero, que estuvo superiorísimo toreando de capa y muleta y con el estoque demostró gran valentía y seguridad.

Bregaron mucho y bien los diestros Camará y Angelito Ordóñez, que actuaron de auxiliares en unión del director de la Escuela, Rafael Díaz (Platerito), quien además puso al segundo becerro un gran par de banderillas, que le valió una ovación.

De Lis.

DE HACIENDA

Clasificación

Por el Ministerio de la Gobernación se ha declarado de beneficencia particular el patronato para dotes a doncellas que entren en religión, instituído en esta capital por don Antonio Gutiérrez de Torreblanca.

El premio gordo

Hoy se hará efectivo en la Depositaría de Hacienda de esta provincia el premio gordo de 120.000 pesetas que correspondió al número 8.919, vendido en la administración de loterías de la calle del Conde de Gondomar.

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Ayuntamiento de Córdoba, 1.318'51 pesetas; señor Duque de Hornachuelos, 411'65; don Juan Gómez, 143'35; doña Adela Vargas, 115'26; señor Depositario pagador, 5.868'04; señor Tesorero de Hacienda, 2.996'81; don Manuel Blanco, 550; señor Administrador de Loterías número 2 de esta capital, 120.000.

Ceses

Se ha dispuesto que cesen en sus cargos los empleados temporeros del Catastro.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 17 de Mayo:

Gobierno civil.—Circulares fijando el plazo de ocho días para que los alcaldes de los pueblos que relaciona envíen las estadísticas de vacunaciones, revacunaciones y mortalidad por enfermedades infecciosas y trasladando una Real orden en virtud de la cual se autoriza a la Sociedad E. Grasset y Compañía para modificar un proyecto de unificación de dos saltos de agua del Jenil.

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular aclarando el artículo 261 del Reglamento para la aplicación de la Ley de reclutamiento.

Jefatura de minas.—Anuncios de haber solicitado don Miguel Rosales Vellecillos cien pertenencias de la mina de hulla San Rafael, del término de Almedinilla; don Manuel Bayo Martín veinte de la de hierro el Robledo, de Montoro, y don Eugenio Pérez Rodríguez veinte de la de hierro Esperanza, de Fuente Obejuna.

Ayuntamientos.—Anuncio de tener expuestas al público el de Montoro las cuentas municipales de 1915.

Administración de Contribuciones.—Continuación de la relación de los médicos cirujanos que se han provisto de patentes para el ejercicio de su profesión.—Notificación de expedientes de defraudación a los industrioles qde relaciona.

Ministerio de Estado.—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Juzgados.—Anuncio de la vacante de la plaza de secretario suplente del de Luque.—Idem de los de Pozoblanco y Montilla fijando los días para el sorteo de los vocales que han de constituir las juntas de partido.—Edictos de los de Montilla citando a Pedro Moreno Alvarez; del de la Rambla interesando el rescate de una yegua, cuatro potras, dos mulos, dos ruchas y un potro sustraídos el 8 del actual del cortijo llamado Salmeron, del término de Santaella: del de Córdoba el de siete pares de calzado robados el 25 de Abril de un portal de la puerta del Rincón y del de Cazalla emplazando a Basilio Cortés Parras.

DE SOCIEDAD

En el rápido marchó ayer a su finca de Castro Mocho (Palencia) don Emilio Orduño Viguera, acompañado de su distinguida esposa.

—Ha marchado a Madrid el secretario de la Diputación provincial don Filiberto López.

—Ha regresado de Madrid el diputado provincial don Pedro Castro León.

—Se halla en Córdoba el médico de Madrid don Luís Castillo Huertas.

—En Madrid han contraído matrimonio la bella señorita Flora Rivas Ruiz, hija del subsecretario del ministerio de Instrucción pública, y nuestro paisano el oficial de Estado Mayor don Francisco Ruiz Santaella.

Les deseamos todo género de venturas.

La Comisión mixta de Reclutamiento

En la sesión celebrada por esta Comisión para fallar los expedientes de exenciones y excepciones alegadas por los mozos de Cabra sometidos a revisión y los de Dos Torres pertenecientes al actual reemplazo, fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Exceptuar del servicio en filas a los mozos de Cabra Valeriano Granados Castro, José Córdoba Hierro, Rafael Muriel Moya, Francisco Muñoz Perea, Juan Porras Arroyo, Antonio Ruiz Guardeño, Félix Casas Gaspar, Apolinar Quero Lora, Pedro Muñoz Recio, Modesto Ríos Canela, José Cano Pérez, Antonio Pastor Piedra, Juan García Castillo, Antonio Jiménez Cumplido, Luís Cañero Valle, Antonio Moñiz Gallego, José Ortiz Jiménez, Fernando Aguilar Urbano, Domingo Urbano Ruiz, Juan Fuente Gallegos, Joaquín Campos Pérez, Francisco Barrueco Zafra, Juan Roldán Herrero, Rafael Fernández González, José Molina Morillo, José López Jurado, Domingo Reyes Cantero, José de la Cruz Quero, Antonio Muriel Muñoz, Rafael Arroyo Valverde, Pedro Muñoz Arroyo, Antonio Ruiz Castro, Antonio Castro Carrilero, Félix Tienda Aguilar, Antonio Cañero Mesa, Antonio Jiménez Arroyo, Eulogio Ascanio Castro, Rafael Gutiérrez Cruz, Emilio Mellado Casas, Antonio Carnerero Téllez, Manuel Ruiz Calvillo, Rafael Ascanio Fernández, Antonio Gámez Lopera, José Jiménez Moreno, Simeón Jiménez Pérez, Lorenzo Arenas Núñez, José López Aguilar, Francisco Castillo Porras, José Alarcón Arroyo, Juan Corpas López, Julián Muñoz Jiménez, José Ortiz Navas, Agustín Guzmán Moreno, Antonio Gómez García, Francisco Ortega Fernández, Antonio Guardeño Jurado, Vicente Moreno Molina, Manuel Vargas Ruiz, José Espejo Vázquez, Gregorio Fernández León, Antonio Jiménez Castro, Manuel Mejías Rueda, Francisco Pérez Corpas, Antonio Luque Ortiz, Joaquín Ocaña Amo, Agustín Rodríguez Serrano, Francisco Castro Roldán, Ramón Lozano Lucena, José Osuna Medina, Francisco Mesa Ballesteros, Vicente Ruiz Luque y Francisco Aguilar Ocaña, a los de Dos Torres Tomás Blanco Moreno, Manuel Villalón Sepúlveda, Juan Peinado García, José Márquez Gómez, José Ruiz Fernández, Antonio Medrán Jiménez, Inocencio Vioque Madueño, Juan Medrán Romero, Juan Fernández García, Teófilo Fernández Serrano, Simeón Alcalde Tena, Pablo Madueño Fernández, Emeterio Fernández Blanco, José Alcudia Bolaños, Valentín Vioque Delgado, Rafael Fernández Carrasco, Escolástico García Delgado, Angel Manuel Tirado, Luís Díaz Rodríguez, Julián Gil Serrano y Félix Lunar Romero.

Excluir temporalmente del servicio activo a los mozos de Cabra Pablo López Roldán, Pablo Ramírez Caballero, Manuel París Garrido, Luís Navas Vílchez, Francisco Rascón Jiménez, Bernabé Bonilla Pérez, Manuel Moreno Cruz, Gregorio Manjón Ramírez, Rafael Montes Arias, Esteban Roldán Rodríguez, Antonio Ramírez Fernández, Vicente Polo Barrilero, Antonio Navas Muriel, Manuel Ruiz Calvillo, José León Aguilera, Manuel Ortiz Blancas, Luís Gómez Gallardo, Joaquín Cañero Vázquez, Eustaquio Jiménez Rey, Trinidad de la Iglesia Varo, Andrés Piedra Lama y Francisco Cejudo Gómez, a los de Dos Torres Luciano Lunar Serrano, Pedro Expósito Moreno, Sandalio González Alcudia, Juan Romero Medrán y Emilio Jurado Medrano.

Declarar prófugos a los mozos de Cabra Antonio Rodríguez Mellado y a los de Dos Torres Manuel Moreno Cortés y Manuel Campos Heredia.

Declarar soldados al mozo del cupo de Cabra Francisco Calvo Alcántara y al de Dos Torres Cesáreo García García.

Ordenar que pasen a sufrir la observación reglamentaria el mozo de Cabra José Cabrera Sánchez y los de Dos Torres Leoncio Vioque Fernández y Vicente Rodríguez Romero.

Excluir totalmente del servicio militar a los mozos del cupo de Cabra Francisco Castro Pérez, Francisco Barranco Gallardo, Pedro Marín Corpas, Francisco Guerrero Nieto, Antonio Fernández Urbano, José Espinar Palomeque, Antonio Castro Ortiz y Pedro Gallardo Orgaz y a los de Dos Torres Valerio Vioque Peinado, Ignacio González Fernández y José Madueño Gallego.

Por último, la Comisión quedó enterada de varios asuntos de trámite ordinario, levantándose seguidamente la sesión.

TRIBUNALES

Juicio oral

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruída en el Juzgado de Lucena contra Andrés López Mayorga, por el delito de estafa.

Los señores Molina Albendín y Ramírez tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Sentencia

Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruída en el Juzgado de Pozoblanco contra Antonio Mora Navajas, por el delito de disparo, imponiéndose al procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y pago de las costas procesales.

La Sección primera ha fallado la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Francisco Ramírez Chicano, por el delito de hurto, imponiéndose al procesado la pena de ocho meses y un día de arresto mayor indemnización de siete pesetas a la parte perjudicada, accesorias y pago de las costas procesales.

Absolución

La Sección primera de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa instruída en el Juzgado de Hinojosa del Duque contra Juan Murillo Moyano y tres más, por el delito de prolongación de funciones públicas, declarándose de oficio las costas procesales.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habiten con ellos.

Gacetillas

La Historia de Córdoba

El erudito cronista de nuestra ciudad don Rafael Ramírez de Arellano ha publicado el primer tomo de la *Historia de Córdoba*, obra en la que trabaja desde hace mucho tiempo.

Comprende hasta la conquista de esta población por los árabes.

Detenidamente trataremos de la nueva obra, que tiene excepcional importancia, por ser la primera historia de Córdoba que se publica.

Hoy nos limitamos a felicitar a su autor por haber acometido tan ardua como laudable empresa.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

José Gutiérrez Aguilar, de veinte años, que tiene su domicilio en la casa número 12 de la calle de San Basilio, de una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

Y José Castillo Blancas, de dos años, habitante en la casa número 17 de la calleja del Greñón, de intoxicación alimenticia.

Teatro-Circo

Anoche asistió numeroso público al Teatro-Circo, en donde se presentó la notable pareja cordobesa los Marti-Rome, que cantó varios números, los cuales agradaron a la concurrencia.

La joven artista Geese se despidió del público, obteniendo grandes aplausos.

En breve se exhibirá la notable película de aventuras titulada «La moneda rota.»

—**La vida sedentaria produce trastornos** digestivos y estos debilidad cerebral; combatirlos con Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta farmacias.

NICKOL Solo sus emanaciones hacen desaparecer los insectos.

Bien hecho

El perito veterinario don Rafael Ortiz ha mandado retirar de la venta pública 46 kilogramos de naranjas que se hallaban en malas condiciones para el consumo.

La instrucción militar

Por la Alcaldía constitucional de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente:

Debiendo de dar comienzo en primero de Junio inmediato las clases en la Escuela militar Oficial establecida en la Zona de Reclutamiento de esta población, donde se instruirán gratuitamente y podrán adquirir los conocimientos que se exigen para el recluta, a todos los individuos menores de veintidós años y mozos del reemplazo de 1915 del cupo de instrucción, así como a los del actual, que lo soliciten, se advierte a los que deseen inscribirse, que de cuantos requisitos sean necesarios para su ingreso pueden informarles en las oficinas de aquel centro militar y horas de diez a doce de la mañana.

Córdoba 19 de Mayo de 1916.—*S. Muñoz.*

Pregón de mala sombra

Ha sido denunciado José Iglesia Gómez, quien pregonaba en el mercado de Sánchez Peña y, al ser amonestado por el guardia municipal, contestó con frases insultantes.

Los Vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estilo Madrid, Moriles, Coñac, Champagne y Aguardiente, del despacho de La Olivarera, son INMEJORABLES. Cister 4.—Aceites finos a 12 pesetas arroba.

El Círculo de la Amistad

Durante los días 25, 26, 27 y 28 del corriente mes de Mayo se celebrarán bailes en la tienda del Círculo de la Amistad.

Inmundicias

Por verter inmundicias en la vía pública ha sido denunciada la vecina de la calle Postrera, número 4, Dolores Gutiérrez Jiménez.

El pescado

En la mañana de ayer se cotizó el pescado a los precios siguientes:

Salmonetes, a 2 y 2'50 pesetas el kilogramo; pescada, pescadillas y besugos, a 1'50; calamares, a 2'50; sardinas, a 1'25, y almejas, a 0'60.

Por la tarde se cotizó a los precios que siguen:

Pescada, a 2'00 pesetas el kilogramo; lenguados a 3'00; salmonetes, corvina y pescadillas, a 2 y 1'50; sardinas y boquerones, a 1'50 y 1'25, y almejas, a 0'60.

Los cocheros

Ha sido denunciado el cochero de punto Manuel Muñoz Ruiz quien, al ser amonestado por el guardia de las Tendillas, contestó en formas groseras.

EXPOSICION DE MODAS

Manuela García Luna, María Cristina, 4.

Unica Casa que presenta en Córdoba los modelos más elegantes y más nuevos en **Sombreros para señoras y niñas.**

Perfumería.—Confección de **Ropa blanca** y artículos para la confección de sombreros.

Grandiosos surtidos.—Precios de fábrica.

Un ángel

En Cañete de las Torres ha subido al Cielo el hermoso niño Rafael Ortega Lebrón, que era el encanto de sus padres, nuestros amigos don Antonio Ortega Contreras y doña Araceli Lebrón, a quienes enviamos nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

Reyerta

Por promover reyerta en la puerta de Baeza, han sido detenidos Miguel Posadas Medina y Rafael Leopoldo Moyano.

Movimiento demográfico

Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrito de la izquierda.—Defunciones: Ninguna.

Nacimientos.—Alberto Herruzo Medina, Felipe Melgarejo Ramírez y José Alcaide Navarro.

Matrimonios.—Ninguno.

Distrito de la derecha.—Defunciones: Ninguna.

Nacimientos.—Rafaela Espino Cazalilla, Concepción Fernández Robles y Mariano Toro Rodríguez.

Matrimonios.—Ninguno.

Resguardo del Monte

En la Jefatura de la Guardia municipal se halla depositado un pañuelo con una papeleta del Monte de Piedad, encontrado en la vía pública.

TEJIDOS **Juan Ruiz Romero** Claudio Marcelo, núm. 3.

El inmenso surtido que presenta esta casa para la presente temporada, tanto para Señoras como para Caballeros y niños, y lo reducido de sus precios a pesar del considerable aumento experimentado en todos los artículos, hacen que sea la que más barato vende en Córdoba.

Visitad los escaparates de la casa y se convencerán. Todos los artículos marcan sus precios fijos.

Gran surtido en camisas para Caballeros.

Operación

El oculista doctor Pérez Jiménez ha operado de cataratas, con feliz éxito, a la señora doña María Jesús Sánchez López, vecina de Espejo.

La alcubilla de la puerta de Almodóvar

La escalera de la alcubilla de la puarta de Almodóvar se encuentra en malas condiciones, constituyendo un peligro para quienes van al expresado lugar a proveerse de agua.

Un niño en peligro

Ayer por la tarde ocurrió en la calle de María Cristina un sensible suceso que puso en peligro la vida de un niño de corta edad.

En la puerta de un establecimiento de bebidas que en la expresada calle posee don Cándido Asensio, se hallaba un hijo de este, llamado Manuel, de poco más de dos años, que estaba jugando con una moneda de cinco céntimos y, al introducírsela en la boca tuvo la desgracia de que se le atravesara en la garganta.

A costa de grandes esfuerzos consiguió arrojar la moneda el pequeñuelo, cuando sentía los síntomas de la asfixia.

Ascensos

En virtud de la modificación de las escalas han ascendido al sueldo de 2.500 pesetas el maestro de Puente Genil don Francisco Vila Vildier; al de 1.550 la maestra de Pozoblanco doña Micaela Redondo Muñoz, y al de 1.100 la auxiliar de Montemayor doña María de la Encarnación Rodríguez y la maestra de la tercera desdoblada de Pozoblanco doña Eladia Moreno García.

PELUQUERIA Y BAÑOS

J. Linares.—Gondomar, 4 (Frente al Mercantil)

Peligro

El tejado de la casa número 7 de la calle de Maimónides se halla en malas condiciones, constituyendo un peligro para los transeuntes.

Mujer al agua

En la barriada del Cerro Muriano cuestionaron María Carulano González y Remedios Gallegos Montión.

Esta dejó caer a la primera en el arroyo del Copado y seguidamente emprendió la fuga.

María sufrió varias heridas en la cabeza y mano derecha.

Exportación

El ministerio de Hacienda de la Argentina ha resuelto que sean aplicadas con el mayor rigor las disposiciones penales de las Ordenanzas de Aduanas, a las falsas manifestaciones de las mercaderías que se presenten como muestras o encomiendas; por tanto, toda mercadería que se expida para puertos argentinos como encomienda postal, debe ser declarada en el puerto de embarque.

Según lo dispuesto en las Ordenanzas de Aduana argentinas, quedan exentos de la anterior declaración las muestras o muestrarios que no contengan artículos con valor comercial.

Una mejora

El conocido industrial don Manuel Roldán, dueño del kiosco de los jardines del Duque de Rivas, ha instalado en aquel paraje una amplia tienda, donde encontrará su numerosa clientela cómodo descanso y esmerado servicio.

Tu calle ya no es tu calle
que es una calle cualquiera,
desde que tú no la cruzas
con *zapatos de Sapena.*

Sombreros de paja

Se ha recibido un grandioso surtido de las mejores marcas españolas: Para caballeros, a 2—3—3'50—4—5—6 y 7 pesetas.—Para niño, a 1—1'50—2—3—4 y 5 pesetas.—Modelos especiales para campo, a 0'90—1'25—1'50—2 y 5 pesetas. **Ultimas novedades en tejidos.**

PRIETO y ARGOTE (Sucesores de Salido)

Claudio Marcelo, esquina a Librería.

La Oriental.—Joyería

Gondomar, 1 y Plaza de Cánovas

De este acreditado establecimiento, terminada su liquidación y en el que se han introducido importantes mejoras, se ha hecho cargo **D. Francisco Fernández Murcia,** el cual tiene el gusto de ofrecer a su clientela y al público en general, un extenso surtido en toda clase de *alhajas, relojes de todas las mejores marcas y objetos de platería* a precios sin competencia.

LOS MEJORES CAFÉS

Tueste diario

Almacén de coloniales

VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO

ANTES

Caparrós y Compañía

Avisos útiles

Cura el estómago el Elíxir Sáiz de Carlos

—**Sindicato Nacional de Maquinaria** Agrícola.—Véase anuncio 4.ª plana.

—**Agricultores.**—Vean 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

— **GRAN HOTEL BARCELONA** en Madrid.—Véase anuncio 4.ª plana.

—**Por sociedades extranjeras se solicita** compra de toda clase de *Minas,* siendo de importancia. Para más detalles, Cister, 4, Córdoba.

Segundo Depósito de Caballos Sementales

Debiendo adquirirse caballos sementales para el Estado, de tres años de edad a ocho inclusive, por la Junta nombrada al efecto, todos los días laborables, de 10 a 12 de la mañana, se invita a los señores ganaderos que deseen enajenarlos los presenten en este cuerpo, sito en el cuartel de Caballerizas Reales, advirtiendo que no se admiten personas intermediarias y que solo se tratará con los dueños de los caballos. Córdoba 11 de Febrero de 1916.—El Comandante Mayor, *Baltasar Gil.*—V.° B.°: El Coronel, *Weber.*

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'08 pesetas.—Idem sin hueso, a 2'98.—Ternera con hueso, a 2'86.—Idem sin hueso, a 3'86.—Macho, a 1'86.

DOCTOR RUIZ MAYA

Especialista en enfermedades de la matriz

De doce á dos de la tarde

Consulta económica de 3 á 4.

Cardenal Toledo, 6 (frente cuartel de las Dueñas.)

DOCTOR GARRIDO ZAMORA

ESPECIALISTA PIEL, VENÉREO, SÍFILIS

De las clínicas de los doctores

AZÚA Y CRIADO, DE MADRID

Consulta de 1 a 3. Gratis para los pobres de 4 a 5.

Calle Montero, número 3.

ENRIQUE VIGUERA

CORREDOR DE COMERCIO

Cister, número 24.—CÓRDOBA

Compra y venta de papel del Estado y demás valores cotizables en Bolsa.

Anís "La flor de Rute,,

HERNIADOS (QUEBRADOS) LEED

El representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona con nombre registrado señor Torrent estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia únicamente el domingo 21 de Mayo y recibirá a todos cuantos herniados quieran, con sus tan notables aparatos, hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad único de todos los herniados. Por tanto, si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, nadie debe comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero los famosos aparatos Torrent (nombre registrado) que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.

Acudid siempre a dicho ortopedista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia sólo y únicamente el domingo 21 de Mayo. Notas: En Sevilla el día 20 en el Hotel Oriente, en Andújar el día 22 en la Fonda Española y en Linares el día 23 en el Hotel Cervantes, donde asimismo podrán visitarle los que lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

(c) Ministerio de Cultura 2006

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando can el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento e Instrucción pública.

Pusieron a la firma del Monarca varios decretos de escaso interés.

Lo que dice Romanones

El Jefe del Gobierno conversó con los periodistas y les dijo que no tenía noticias de interés que comunicarles.

Refiriéndose a los dictámenes del Tribunal Supremo acerca de las actas de diputados aseguró que dicho Tribunal ha procedido con imparcialidad absoluta, como lo demuestra el hecho de que ha emitido informe desfavorable respecto a algunas actas de individuos de la mayoría.

Audiencias regias

El Rey concedió esta mañana audiencias al general Cirujeda y al Alcalde de Madrid.

El segundo fué a darle explicaciones por el hecho ocurrido el jueves último en la plaza de toros con el concejal republicano Blanco Soria, que presidía la corrida.

Romanones y Dato

El Conde de Romanones y Dato conferenciaron extensamente esta tarde en el Congreso.

Después de la entrevista Dato dijo que en el Senado empezará enseguida la discusión del mensaje de la Corona.

Añadió que los conservadores presentarán una enmienda de carácter económico.

Manifestó que en la conferencia cambiaron impresiones sobre la marcha de la discusión de las actas y la fecha de la constitución del Congreso.

En el debate de las actas, concluyó diciendo, ya habrán visto ustedes que nada ha ocurrido.

A la Casa de Campo

A la una de la tarde marchó el Rey a la Casa de Campo para asistir al tiro de pichón.

Del Congreso

En los círculos políticos se comenta mucho la desanimación que se notaba esta tarde en el Congreso.

Un secretario se situó en los pasillos para advertir a los diputados que entraban que pasasen enseguida al salón de sesiones, pues algunos de la oposición se proponían pedir que se contase el número.

Conferencia

Junoy ha celebrado una larga conferencia con el Jefe del Gobierno.

Las elecciones en León

Merino ha dicho que se planteará un gran debate en el Congreso acerca de la conducta observada por el Gobierno en la lucha electoral en la provincia de León.

Intervendrá en él el Conde de Sagasta.

Manifestaciones de Gasset

El Ministro de Fomento dijo a los representantes de la prensa que, aunque los obreros ferroviarios de Asturias han manifestado que están dispuestos a declararse en huelga, él cree que desistirán de tal propósito.

Manifestó que había reunido a los representantes de la Asamblea naviera para tratar de las peticiones formuladas por la misma.

Una enmienda al mensaje

Cuando se ponga a discusión en el Congreso el mensaje de la Corona, la Cierva presentará una enmienda de carácter económico.

Los ferroviarios

El Ministro de la Gobernación ha dicho que sigue recibiminendo impresiones optimistas respecto al conflicto de los ferroviarios.

Los de Oviedo y la Coruña han desistido de su propósito de declararse en huelga

La obra de Benavente

Toda la prensa tributa grandes elogios a la comedia de Benavente «La ciudad alegre y confiada», cuyo estreno se verificó anoche, con éxito extraordinario, en el teatro de Lara.

Convienen los críticos en que es la obra más transcendental escrita en los tiempos actuales, calificándola de joya de la literatura española.

La contestación al mensaje

Dícese que formarán la comisión encargada de contestar al mensaje de la Corona en el Senado don Amós Salvador como presidente y Fernández Caro, Altamira, Matesanz y Gallego Díaz como vocales.

Las operaciones en Marruecos

El periódico «La Correspondencia de España» dice que no se tienen nuevas impresiones oficiales de Marruecos, pero en las altas esferas se nota impaciencia por conocer los informes que puedan recibirse en las cuarenta y ocho horas próximas, pues se cree que aclararán algunos puntos dudosos, respecto a los cuales se carece de juicio exacto.

La clausura de las Cortes

Interrogado nuevamente el Jefe del Gobierno acerca de la fecha en que se cerrarán las Cortes insistió en que deseaba tenerlas abiertas todo el tiempo posible.

Sin embargo, añadió, cuando el calor apriete empezará la inquietud de los diputados y será difícil retenerles en Madrid.

En honor de un literato

En el Ayuntamiento ha sido presentada una proposición pidiendo que se dé el nombre de Benavente a la calle de Atocha, en que habita desde hace mucho tiempo el insigne dramaturgo.

LAS CORTES

SENADO

A las 4 de la tarde comienza la sesión en el Senado, presidida por García Prieto.

El banco azul está desierto.

Se aprueban, sin debate, numerosas actas.

Groizard declara que, en virtud de que la Comisión de actas ha examinado todas, se puede constituir la Cámara cuando la Presidencia lo estime oportuno.

Acuérdase que se constituya mañana.

Se suspende la sesión para redactar el orden del día de la próxima.

Reanudada se da cuenta de aquel y levántase en definitiva.

CONGRESO

A las 3'30 principia la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul figuran el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

La Cámara está desanimadísima.

Apruébase el acta de la sesión anterior por treinta y nueve votos.

Romeo pide que se lea el artículo del Reglamento que determina el número de diputados necesario para celebrar sesión y dice que no pretende hacer uso de tal artículo, sino que se sepa que los que tantos esfuerzos realizan para obtener un acta no asisten a las sesiones.

Entrase en el orden del día.

Sin discusión se aprueban los dictámenes de la Comisión de incompatibilidades referentes a don Fabio Bergamín y don Daniel López.

También es aprobado el informe del Tribunal Supremo admitiendo a don Ricardo Gasset para el desempeño del cargo de diputado, apesar de ser menor de veinticinco años.

Apruébanse otros dictámenes.

Se pone a discusión el referente a la nulidad del acta de Rivadavia.

Defiéndenlo Ruiz Jiménez y Rosado, obteniendo la aprobación.

Don Melquiades Alvarez impugna el dictamen del acta de Santander y expone la opinión de que se deben discutir los informes del Tribunal Supremo.

Afirma que este Tribunal cambia de criterio cada legislatura y su jurisprudencia está plagada de rectificaciones.

Sostiene que en otras legislaturas se anularon actas con menos protestas que la que se discute y hace constar que no se han abierto informaciones judiciales para depurar el Tribunal Supremo si los funcionarios dependientes de su jurisdicción sirvieron los intereses de determinados candidatos.

Termina solicitando la anulación del informe del Supremo.

Promuévese un vivo incidente porque Senantes pide que se apruebe el dictamen por decoro del Parlamento y del Supremo.

Los reformistas protestan ruidosamente contra tales palabras.

Tiene que intervenir la Presidencia para restablecer el orden.

Barroso manifiesta que no es este un caso de absoluta unanimidad para que no proceda aprobar el dictamen del Supremo.

Rectifican todos los oradores que han intervenido en el debate.

Los reformistas piden que se someta el dictamen a votación nominal y es aprobado por noventa y nueve votos contra trece.

Acto seguido se levanta la sesión.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las seis de la tarde se reunieron los ministros en su despacho del Congreso para celebrar consejo.

Ruiz Jiménez y Barroso quedaron en el salón de sesiones.

Gasset dijo, al entrar, que estaba muy satisfecho de que no se hubiese discutido el acta de su hijo.

Manifestó que los diputados monárquicos por Madrid le habían visitado para pedirle que se unificaran las tarifas de los tranvías y que él había ofrecido estudiar el asunto.

Los demás ministros manifestaron que llevaban diversos expedientes.

A la terminación

El consejo terminó a las ocho de la noche.

Según la referencia oficial comunicada a los periodistas, se trató de asuntos de carácter parlamentario y económico.

Cambiáronse impresiones sobre la marcha de los debates.

Se expuso el deseo del Gobierno de presentar inmediatamente a las Cortes los proyectos de ley cuya discusión y aprobación interesa en los órdenes económico y social.

Tratóse de los asuntos del carbón, el trigo y el sulfato de cobre.

El Ministro de Hacienda anticipó un ligero avance de los presupuestos y se puso de acuerdo con sus compañeros acerca de este particular.

Terminado el consejo, Alba dió cuenta de los asuntos tratados a Ruiz Jiménez y Barroso, que permanecieron en el banco azul.

Una conferencia de Maura

Don Antonio Maura pronunció su anunciada conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil.

El auditorio era tan numeroso que no cabía en el local.

A causa de la aglomeración de público algunas personas sufrieron accidentes y se rompieron muchos cristales y servicios de café.

Entre los concurrentes figuraban Azcárate Urzáiz y otras personalidades de significación.

Al entrar Maura fué saludado con una gran ovación y entusiastas vítores al desterrado de la política.

El orador desarrolló el tema: Aspecto económico de España.

Empezó exponiendo el estado actual de la industria y la agricultura y relacionándolo con la propaganda societaria, que resta gran impulso a nuestro desarrollo económico.

Respecto a la guerra sostuvo que esta es esencialmente económica, pues sin deponer las armas ya negocian los beligerantes para el mañana.

Advirtió que debemos tener en cuenta que después de la guerra comenzará una furiosa lucha económica.

Relató el estado lamentable en que nos cogerá esa lucha, pues nos falta todo; carecemos de tradición orgánica y necesitamos variar, aprendiendo en lo que vemos, sin olvidar que el poder público y la nación están divorciados.

Esto—siguió diciendo—siempre fué grave; ahora es de vida o muerte.

El divorcio obedece a que al pueblo le falta ambiente de justicia.

Debemos rescatar el capital español, atraerlo con nuestro esfuerzo y utilizar el capital extranjero en nuestra producción, que es insuficiente.

Tendremos mucho gobierno, coches galoneados, pero no tenemos independencia.

Hay que emprender una enmienda radical, haciendo que los gobiernos merezcan la confianza de la opinión.

Precisa construir marina mercante porque esta no significa solamente una industria sino es un instrumento de la soberanía nacional.

Censuró a los gobiernos que nos administraron sin armonizar sus iniciativas con las privadas.

Fustigó la forma en que se realizan las obras públicas, que está, como los gobiernos, divorciada de la iniciativa particular.

Dijo que Alemania nos ha demostrado el resultado de la solidarización de la vida económica nacional pública con la privada.

Sostuvo que debemos fomentar la agricultura y asegurar el mercado, combatiendo la volubilidad de los gobernantes, que unas veces permiten la exportación y otra la prohiben.

España—terminó diciendo—nada debe esperar de nadie; seremos lo que pesemos y valgamos; hay, pues, que tener voluntad y vivir como ciudadanos, no como hospicianos.

Las últimas palabras del orador fueron ahogadas por una tempestad de aplausos y entusiastas vítores.

En la calle le esperaba numerosísimo público que, al verle salir, prorrumpió en una atronadora ovación, siguiendo el automóvil en que marchó don Antonio Maura un largo trayecto.

Provincias

Un barco en peligro

En Bilbao ha circulado la noticia de que el vapor Oidmendi, de la casa naviera Sota Aznar, que navegaba en aguas inglesas, vió una luz en alta mar y, creyendo que era de un bote de náufragos, acudió a prestarle auxilio.

Resultó que procedía de un submarino, el cual le arrojó un torpedo, sin previo aviso, que no hizo blanco.

El barco español huyó, favorecido por el temporal, que dificultaba las maniobras del sumergible.

Las víctimas del automóvil

Comunican de Pamplona que en la carretera de Logroño volcó un automóvil en el que iban el teniente de Alcalde de aquel Ayuntamiento don Fermín Subiza, un amigo suyo y el chafeur.

El primero resultó muerto, el segundo ileso y el tercero gravemente herido.

Extranjero

=LA GUERRA= INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En Argonna el enemigo intentó penetrar en un pequeño saliente de nuestra línea cerca de Saint Hubert, pero lo rechazamos.

En la orilla izquierda del Mosa también obligamos a retroceder al adversario, que nos atacó, con gran violencia, en Avocourt y la cota 304.

Solo consiguió apoderarse de una pequeña fortificación al Sur de la cota 287.

En diversos puntos rechazamos, igualmente, al enemigo.

Los aeroplanss enemigos arrojaron bombas sobre Grerdmer, causando daños insignificantes.

En Saint Dechould derribamos un avión enemigo, haciendo prisioneros a sus tripulantes.

El segundo teniente Navarre también derribó ayer un aparato del adversario cerca de Avlante.

El número de los derribados últimamente asciende a diez.

Comunicación alemanna

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra derribamos un aeroplano enemigo en Kraschina.

En los Balcanes nada ocurre digno de ser consignado.

En el teatro occidental continúan los combates por medio de granadas de mano en la región de Lems.

Los franceses iniciaron tres ataques contra nuestras posiciones de la cota 304, pero los rechazamos, causándoles grandes pérdidas.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Bernardino de Sena, confesor.—Mañana.—San Secundino, mártir de Córdoba.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la parroquial del Sagrario, por la intención de don Antonio Ortega Renítez, por don Manuel Raón y doña Antonia del Valle.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Esperanza, en la parroquial de San Pedro.—Mañana a nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

En San Agustín.—Hoy primer día de la solemne novena que a la gloriosa e ínclita Santa Rita de Casia le dedican sus devotos. Después de oraciones habrá exposición de S. D. M., rosario cantado, sermón, lectura de la novena, gozos cantados y bendición con el Santísimo. Costea hoy la novena doña Carmen Mejía.

En San Hipólito.—Mes de María.—Todos los días del mes de Mayo, a las ocho, Misa de Comunión de la Asociación de Hijas de María, en la que deben comulgar las asociadas a quienes corresponde la visita mensual y todas las que puedan, y durante ella se hará el ejercicio de las flores con cánticos.

En San Lorenzo.—El ejercicio del mes de María se hará en esta parroquial todos los días durante la Misa de siete, rezándose el santo rosario, letanía y coplas cantadas y lectura.

En la Fuensanta.—Continúa el ejercicio del mes de María, dando principio a las seis de la tarde. Los domingos con exposición mayor del Santísimo Sacramento, terminándose con la Salve, como todos los sábados.

En los Dolores.—En esta iglesia se celebrará el mes de María durante la Misa de las nueve. Los domingos se hará dicho ejercicio después de la Misa de las seis y media.

En el Santuario de Linares.—Mañana sexto día de la solemne novena que la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares consagra a su Excelsa Titular. A las diez y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, sermón, a continuación se practicará el ejercicio de la novena, cantándose la letanía y motetes de la Santísima Virgen, por una lucida capilla de música, terminando con una solemne Salve.

† Las misas que se celebren el día 20, desde las ocho en adelante, en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Román Urrutia Ortega (q. e. g. e.)

Su viuda e hijos ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

† Las misas que se celebren el día 22 en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso de don José Suárez-Varela y Losada y de su esposa doña Dionisia Alonso y Rivas (q. e. p. d.) que fallecieron respectivamente el día 22 de Mayo de 1909 y 14 de Marzo de 1916.

Sus hijos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos los encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Vírgnn del Perpetuo Socorro.

Hay concedidas indulgencias.

† Las misas que se celebren el día 22, desde las seis y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, en la parroquial de San Francisco y San Eulogio, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Toribio Herrero López (q. e. p. d.) que falleció el 22 de Noviembre de 1915.

Su decconsolada y afligida esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia suplican encarecidamente a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

† Las misas que se celebren el día 22 en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Cantarero y Martín (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios y tenerlo presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO.—Ideal Cinema.—Debut de los originales excéntricos musicales The Doval.—Debut de la simpática bailarina La Bohemia.—Debut de la elegante equilibrista aérea Alvarz y su excéntrico Juané.—Gran éxito del duetto de esta localidad Les Mati-Rome.—Completará el programa escogidas películas.

Precios: Palcos sin entradas, 6 pesetas.—Sillas con entrada, 0'60.—Anfiteatro con idem, 0'30.—Entrada de palco, 0'60.—Idem de grada, 0'10.—Incluídos los impuestos.

GRAN CINE.—Debut de la simpática cancionista de aires regionales La Malagueñita, acompañada a la guitarra por el profesor Marcial de Lara.—Despedida de las bailarinas acrobáticas Las Dembray.—Gran éxito de los notables dialoguistas cómicos Los Mary-Luís.—Escogido programa cinematográfico.

Precios: Butaca, 0'75.—Anfiteatro, 0'35.—General, 0'15.

ESCUELA MILITAR OFICIAL
DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA EN CÓRDOBA
DIRECTOR.—Capitán D. Antonio Márquez García.—ENCARNACION, NUM. 14
Profesor: Teniente de Caballería Don Tomás Moyano Mármol (para Cuerpos Montados)
El curso próximo empezará en 1.º de Junio.—Los que soliciten matricularse lo harán antes de dicha fecha, en Secretaría (CALLE CABEZAS, n.º 3, de 11 á 1 y de 3 á 5) ó en las siguientes
SECCIONES DE LA MISMA
LUCENA . . .—Profesor, Capitán D. Pío Beloqui Alvarez-Osorio.—Pedro Angulo, 2.
PUENTE GENIL.—Profesor, Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Madre de Dios, 25.
MONTORO . . .—Profesor, Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.
BELMEZ . . .—Profesor, Teniente D. Juan Machado Martínez.—Coso, 2.
HINOJOSA . . .—Profesor, Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43.
Alumnos matriculados en este Centro desde 1.º de Diciembre último. . 77
Obtuvieron el Certificado de Aptitud. 78
Se dan clases gratuitas á todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres.

15 DE MAYO DE 1916 Desde esta fecha está repartiendo a domicilio la leche, por mañana y tarde, el establecimiento LECHERIA HIGIENICA
LITRO 60 CENTIMOS
Los avisos para el reparto, se toman: En el despacho, María Cristina, 3 (teléfono 306.)—«Huerta Astillera» (teléfono 294.)—Tienda de tejidos «El Metro» (teléfono 289.) Tienda de tejidos, San Agustín, 44 (teléfono 292.)—Calle Blanco Belmonte, antes Pedregosa, 30 (teléfono 291)
LOS REPARTOS DIARIOS

OSUNA Y CEBALLOS Coloniales y harinas al por mayor.—Bacalaos, Arroz, Alubias y Cafés de todas clases.
CHOCOLATES AGUSTINOS
Conde del Robledo, 3. Eduardo Lucena, sin núm.

FUMADORES Pedid papel marcas; Zaida, Batalla Puente Alcolea y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

NEOSALVARSAN 614 de Ehrlich
Dósis II—III—IV—V y VI.
Se encuentra al público en la Farmacia del Doctor Villegas—San Felipe, 13.

ELECTRICIDAD. Nadie hará a V. *instalaciones eléctricas* de todas clases como GUERRERO, ni encontrará V. en parte alguna tan variado surtido de *lámparas y aparatos*, para las mismas, como en la Casa de Guerrero. Francisco Guerrero. Alfonso XIII, n.º 38.

"LA PARISIEN„ Victoriano Rivera, 2
GRAN CAMISERIA DE AGUSTIN CARRILLO
Esta casa acaba de recibir las colecciones de telas pará la presente temporada. *Especialidad* en camisas a medida, desde 4 pts. *Grandes surtidos* en artículos de punto, perfumería y corbatas.

EL REUMATISMO LA GOTA Y EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA PIPERAZINE MIDY GRANULADA EFERVESCENTE La única que disuelve el 92% del ácido URICO

Tocino añejo superior de los Estados Unidos
Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía a los precios de 88 reales arroba por cajas completas y a 90 reales arroba por partidas de 25 kilos en adelante, entendiéndose dichos precios para fuera.

LA MEZQUITA Fábrica de Jarabes
Zarzaparrilla, limón, naranja, fresa, frambuesa, grosella, granadina, piña, plátano, agraz, sidra, azahar, rosa y menta.—Horchata de almendra, chufa y avellana.
Manuel Vergara Rios.—Mascarones, 6. Córdoba.

CAFÉS "GRAN CAPITÁN„ Y "CERVECERÍA„
PROPIETARIO: ANTONIO TORRES
NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES
SALÓN DE BILLAR
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

GRAN CAFÉ "LA PERLA„
I, GONDOMAR, I
El más cómodo y céntrico de la población
Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.
Servicio permanente y á domicilio.
TELEFONO NUM. 4

NOTAS CORDOBESAS
por
RICARDO DE MONTIS
SEGUNDO TOMO
De venta en la Administración del DIARIO DE CÓRDOBA.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez
calle Marqués de Boil (antes Morillos) 5.
Teléfono número 140.
Plato del día: Bisfteck a lo Fornos.

Restaurant de Antonio Gómez
Plaza de Cánovas (Antes Tendillas)
Teléfono núm. 163
Plato del día: Lengua de vaca en salsa picante y Flamenquín de jamón.
Se sirven cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.

Restaurant del Tourist's Bar
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260
Bajo la dirección del acreditado cocinero
Don Pablo Bruzo Fuentes
Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.
Plato del día: Filete a la jardinera.

ANÍS "BOMBITA„-Rufe.

✝

TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. FRANCISCO JORDANO REPISO

Que falleció en el Señor el día 21 de Mayo de 1913

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de la Esperanza.

Las Misas que se celebren en la parroquial de San Pedro a las siete y en el convento de Santa Cruz a las seis y media del día 21, así como las que se digan en la citada parroqnial el día 22 y la de ocho y media solemne con exposición de Su Divina Majestad y el ejercicio de la tarde del expresado día serán aplicados por el alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EXPOSICIÓN DE MÁRMOLES OBDULIO BLANCAS
MARÍA CRISTINA, 19.—TELÉFONO 221.—CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2006

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

AVENIDA DE CANALEJAS, 9 (antes Tejares) **Sucursal de Córdoba**

Gradas, Cultivadores, Arados tipo **JABALÍ, Aventadoras** á brazo y á **Motor** de gasolina, **Trillos rotativos** grandes y pequeños, nuevo modelo; **Segadoras** americanas **MILWAUKEE, Guadañadoras,** Hilo de **Abacá** legítimo, etc.

Trilladora Sanpere **«La Española»**--**Moto-arados** á gasolina desde 10 á 28.000 pesetas para pequeñas y grandes labores.

Dirigirse al Representante D. ANGEL SUAREZ VARELA

Avenida de Canalejas, 9.— CORDOBA (antes TEJARES)

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID.—Alcalá, número 17

Capital social. . . . 1.000.000 de pesetas suscripto / 250.000 pesetas desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios conforme á la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908

Seguros mútuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro

Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío

Delegación de Córdoba: Calle Valladares, núm. 20

Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.

Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

VICHY CATALAN

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.° de Mayo á 30 de Octubre

Montado á la altura de los mejores del extranjero

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona)

Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona.

Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m ; en tren correo, 3 horas.

Aguas minero-medicinales, termales de 60°, alcalinas, bicarbonatado-sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artritismo en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago é instestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.

ADMINISTRACIÓN: RAMBLA de las FLORES, 18, entres uelo.—BARCELONA

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.-MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de esprofeso para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos. Teléfono suscrito para conferencias con provincias. Ascensor.—Calefacción central. Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Pensión completa desde 7 pesetas. Coche del Hotel é intérprete á todos los trenes. Precios relativamente módicos.

Director propietario: **José Galán Díaz.**

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

FÁBRICA DE LADRILLOS Y TEJAS

DE

VIUDA É HIJO DE EDUARDO GALVEZ

Puente-Genil

Ladrillo adobe grueso	de 31 X 15 X 6	cms., á 50	ptas. millar
» grueso y mediano	de 31 X 15 X 3 1\2	» á 40	» »
» morterete	de 28 X 14 X 5	» á 40	» »
» alfajía	de 34 X 16 X 2 1\2	» á 40	» »

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20

TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.ª

— CORDOBA —

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinsapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos

Gran Funeraria Católica

Servicio permanente.-Teléfono núm. 303

Economía y prontitud-Pompeyos, núm. 7.

DEPÓSITO CON EXPOSICION PERMANENTE DE PLATA **MENESES**

EN EL ESTABLECIMIENTO

ANTONIO DE LA TORRE Y C.ª

(S. EN C.)

Sucesores de VIUDA DE J. CAPDEVILLE

Grandes existencias en objetos religiosos.

Se facilitan proyectos y presupuestos para encargos especiales

---

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férrico «Peñarroya» especial para **habas**.—Abonos «Peñarroya» para viñas y **olivos**.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desée el comprador.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro —Sulfato de amoniaco.—Sa es de potasa.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal

Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN "LAS MARGARITAS,,

Agencia Regional de Córdoba

SANPERE Y GÓMEZ

SEVILLA: Hernando Colón, 3. —o— CÓRDOBA: CONCEPCIÓN, 29

Maquinaria Agrícola é Industrial

SEGADORAS Atadoras, Gavilladoras y Guadañadoras de la acreditada marca WOOD.—AVENTADORAS «CIUTAT» de gran rendimiento movidas á motor de gasolina.—AVENTADORAS movidas á malacate y brazo.—TRILLADORAS de la renombrada marca «CLAYTON».—TRILLOS ROTATIVOS de diferentes tamaños, y demás material agrícola.

HILO LEGÍTIMO ABACÁ

á precios sin competencia.

EN TODAS PARTES

hoy día aprecian las incomparables cualidades higiénicas y curativas de los Lithinés del Dr Gustin por realizar de la manera más acertada y económica la cura de agua mineral en casa. El agua mineralizada con los Lithinés es tan eficaz como la mejor agua mineral bebida en el mismo manantial. Al eliminar el ácido úrico, preserva y cura todas las afecciones de los

RIÑONES, VEJIGA, ESTÓMAGO HÍGADO, ARTICULACIONES

Los Lithinés del Dr Gustin operan una verdadera limpieza en los riñones y arrastran así todas las impurezas del organismo.

La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral : 1 Peseta.

Basta hacer disolver en un litro de agua un paquete de los Lithinés del Dr Gustin para obtener en el acto un agua mineralizada deliciosa, ligeramente gaseosa. — En las colonias, donde el clima es tan propicio á las dolencias del hígado, todos piden particularmente los

Lithinés del Dr Gustin

Depósito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las farmacias y almacenes. (12)

AGUAS DE VILLAHARTA

BALNEARIO DE FUENTE-AGRIA

Estación férrea VACAR-VILLAHARTA

Coches á los trenes correos y á otros previo aviso.

Diabetes, Clorosis, Anemia, Hígado y Vías urinarias.

Está abierta al público la 1.ª temporada que terminará el 30 de Junio próximo.—2.ª temporada de 1.° Septiembre al 15 de Noviembre.

Importantes reformas en todos los servicios.—Luz eléctrica en todas las habitaciones, dependencias y paseos.

Para todo lo referente al Balneario, pedidos de habitaciones y agua embotellada, diríjanse á D. AGUSTIN CERVELLÓ, en el Balneario ó en Córdoba, Avenida de Cervantes, 16.

COCHERA MODERNA

DE

ENRIQUE MARTIN

SANCHEZ DE FERIA, NÚMERO 10

Se alquilan carruajes de lujo con uno ó dos caballos y yantas de goma, á precios convencionales.—Se hacen abonos sumamente económicos.—Servicios para excursiones al campo.

Atención

El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL.

El que más ha beneficiado á los consumidores en general desde que se instaló es SAN RAFAEL

EXISTENCIAS

Carbón graso, cribado, avellana y menudo. Carbón antracita, cribado, galleta almendrilla, granadillo y polvo. Cok grueso y partido. Productos bencina y benzoles.

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de bencina y benzoles en Córdoba y su provincia Felipe Carracedo Amor,

Avenida de Canalejas, 8.—Córdoba

Teléfono núm. 321

Atención

Alhajas antiguas y modernas, brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata y platino sigue comprando, á los más altos precios, la antigua *Platería de López, 4 Zaragoza 4, Madrid.*—Teléfono 3376.—Esta casa no tiene sucursales.

Gran Camisería Madrileña

CALLE ALFONSO XIII.—CÓRDOBA

Esta casa presenta las últimas novedades en artículos para regalo, así como en camisas á la medida y en cuellos y puños de las mejores fábricas, habiendo recibido una partida de hevillas para zapato, austro-alemanas, que se recomiendan á los constructores de calzado de todas clases.

TROUSSEAU DE PARTOS

Cajas conteniendo todo el material aséptico para su asistencia. FARMACIA Y LABORATORIO HERRERO, Cabezas, 16, Teléfono 302, Córdoba. 20—2

COCHERA.—Desde el día se arrienda una en la calle Torres Cabrera, 4. En la misma casa darán razón. 10—5

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Angel Herrera

Ambrosio de Morales, número 1

CORDOBA

Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles.

Almoneda

Se hace de dos camas de nogal y dorada, de matrimonio, aparador, mesa escritorio, lavabo, librería, mesa centro, sillería forrada y de paja, pila de baño y cuadros religiosos y marinas, Horno de la Trinidad, n.° 1, principal. 8—3

Hospedaje

Caballero solo, formal, desea hospedaje ó habitación, en casa particular. Dirijirse á Lista de Correos, P. M. 8—1

CAJA de raudales, fuerte, se vende, Gran Capitán, 21, bajo, de 2 á 4. 2—1

DESDE el próximo San Juan se arrienda la espaciosa casa de la calle Manríquez, 9, con huerta, bonito jardín, cuadra y cochera. Para verla y tratar, de 2 á 5 de la tarde. 10—1

VENTA.—Se hace de un aparador de cobre, para escaparate de toda clase de establecimiento, una cama de caoba para matrimonio, mesa de hierro y mármol, dos medias botas para vinagre y borriquetes hasta para diez botas y chicos, damajuanas de cuatro arrobas, forradas y sin forrar. Para verlos, Cister, 4, La Olivarera. 20—1

SE ARRIENDAN piso principal con tres habitaciones, y uno bajo con una y cocina, y un portal apropósito para tienda, con dos puertas, una á la calle Caldereros y Cardenal González, 44. Para tratar de su precio y condiciones, Alfonso XIII, núm. 37, frente al Círculo de la Amistad. 10—1

PARA LA FERIA.—Se alquilan habitaciones con camas en lo más céntrico de la capital, en casa particular y de confianza. Razón, Gondomar, 19, peluquería. 5—5

ARRENDAMIENTO —Se hace desde el día de los portales de la Cuesta de Luján, núms. 3 y 5. Para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa, 26. 10—9

COCHERA con fosillo para autos, cuadra y pajar se arrienda desde el día ó desde San Juan próximo, en la calle Sevilla, núm. 14 Razón en la misma casa ó Barroso, 13. 10—2

SE VENDE verde de avena y cebada revuelta y avena sola en la huerta de Santa Ana, término de las Margaritas. Horas de venta, de 7 de la mañana á 4 de la tarde. Para tratar en la misma. 6—2

ARRENDAMIENTO por la temporada de Feria de la Salud.—Se alquila un piso bajo con vistas á un jardín y muy próximo al Real de la Feria, en el que hay medio de coger también coche ó automóvil. Darán razón en la hojalatería de Colinet, calle Cuarteles Nuevos. 10—8

SE ARRIENDAN habitaciones amuebladas en el Real de la Feria. Dirijirse á don Rafael Aroca (Sastre), calle de la Concepción. 3—3

PAJA DE TRIGO superior calidad en pacas. Precio y condiciones «El Sport», Conde del Robledo, 8, teléfono 189 18

ENSEÑANZA DEL FRANCÉS.—Clases especiales de conjunto, de 6 1\2 á 8 de la mañana, y de 9 1\2 á 11 de la noche. Honorarios mensuales, 7'50 pesetas. Academia Católica, plaza de las Dueñas, n.° 5, Córdoba. 9

ARRENDAMIENTO —Desde San Juan próximo se hacen de varios departamentos en la casa n.° 10, de la calle Isabel Loza, y la casa calle Alamos, núm. 16. Para precio y condiciones, en la calle Buen Pastor, núm. 23. 10—10

SE VENDE cama de matrimonio, de nogal, cuna curvada con colgadura, un cochecito para niño, una mesa de comedor, de nogal, una mesa tocador, una de figura de caoba y dos de cocina y varias cosas más. Darán razón, Céspedes, 7. 5—2

ASFALTO.—Se dedica á construir pavimentos y zócalos de asfalto en los almacenes de harinas y cereales. Para presupuestos y condiciones dirigirse á José María Roldán Campos, Montero, 37, Córdoba. 15—7

CORSETERÍA MADRILEÑA

Corsés rectos

Fajas higiénicas

LIBRERÍA, 14.— CORDOBA

FERNANDO GUIJO

Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)

(c) Ministerio de Cultura 2006